Quito, 10 de Marzo del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Presente

De mi consideración:

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la Ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2016 de la empresa **"TRANSPORTE DE CARGA CMG TRANSCMG S.A."**

1. Periódicamente he revisado los Libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.

2. Los Libros de Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, es decir se cumple a cabalidad el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S; lo que determina que existe un control interno adecuado y funcional de la Empresa.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respeto el mejor criterio de los Señores Accionistas.

Del señor Presidente, muy atentamente,

Cristina Cevallos
C.I. 1726784323
COMISARIO